

CSIT UNIÓN PROFESIONAL SE CONCENTRA CONTRA LOS DESPIDOS DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTE EL SAZ

- Trabajadores del Ayuntamiento de Fuente el Saz de Jarama se movilizan por las injustas medidas que se están llevando a cabo desde el Consistorio. Consideran que no solucionan ninguno de los problemas existentes y suponen, además de una vulneración de los derechos laborales de los trabajadores, una merma en la calidad de los servicios públicos ofrecidos a los ciudadanos.

Esta mañana, a las 11:00 horas, los representantes de **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, junto con decenas de empleados públicos del Ayuntamiento y vecinos del municipio, se han concentrado en defensa de los cuatro trabajadores (personal fijo) del Consistorio despedidos hasta el día de hoy, previendo que esta cifra pueda aumentar en los próximos meses, y contra los efectos de la privatización de varios servicios públicos de la localidad.

El polideportivo de la localidad será privatizado, según los pliegos de condiciones ya publicados, asumiendo el Ayuntamiento los servicios que corresponden al personal de limpieza. Otro servicio público en peligro de privatización es la Escuela Infantil, cuyo futuro está en suspenso hasta el próximo mes de mayo, fecha en la **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** espera que la Comunidad de Madrid finalmente continúe con la subvención al 100%, para que el Ayuntamiento pueda seguir haciéndose cargo de dichas competencias.

No es la primera vez que los empleados públicos de este Ayuntamiento deben “sacrificar” sus puestos de trabajo y condiciones laborales- salariales para rebajar la deuda municipal. En 2010, quedaba aprobado en Pleno el Plan de Viabilidad, por el que fue realizado un ERE Temporal que afectó al 20% de la plantilla. Por aquel entonces, la plantilla no sólo vio reducido su salario con el 5%, según dictámenes del Gobierno central, sino que, además, tuvo que incrementar esta merma en un 11%. El pasado mes de octubre, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL ya exponía el riesgo de “supervivencia” de este Ayuntamiento**, consecuencia de su nefasta gestión. Ya por entonces, no tenía en sus manos ni tan siquiera los recursos económicos necesarios para poder cubrir el pago de los servicios mínimos del municipio, así como las nóminas de los casi cien trabajadores en plantilla. El Consistorio ha tenido que hacer frente a una ejecución de sentencia, en la que se le reclamaba más de 1 millón de euros. Aunque se intentó negociar en varias ocasiones con la empresa, los altos importes que la empresa constructora exigía imposibilitaron acuerdo alguno.



CSIT UNIÓN PROFESIONAL continuará apostando por la defensa de los servicios públicos de calidad y la estabilidad del empleo público.

I
N
F
O
R
M
A

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



+INFO.:

